



b) Oposiciones y concursos

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2021, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de traslados interno para cubrir puestos básicos de administración en el Servicio de Cursos de Español como lengua extranjera, vacantes en esta Universidad.

Por Resolución de 14 de junio de 2021, de la Universidad de Zaragoza, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 134, de 24 de junio, se convocó concurso de traslados interno para cubrir puestos básicos de administración en el Servicio de Cursos de Español como lengua extranjera, vacantes en esta Universidad.

No habiéndose formalizado ninguna solicitud, este Rectorado resuelve declararlo desierto, dando por finalizado el citado concurso.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 28 de julio de 2021.— El Rector. Por delegación (Resolución de 21 de enero de 2021, "Boletín Oficial de Aragón", número 20, de 1 de febrero de 2021). El Gerente, Alberto Gil Costa.